

CARTAS DESDE SEVILLA

por FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

PRIMERA CARTA

El absurdo dilema europeizante

Para quienes contemplamos desde el corazón la historia de los pueblos hispánicos desde que la Casa de Borbón vino desdichadamente a europeizarnos en el 1700, es triste reconocer que desde fecha tan fatídica se han europeizado los pueblos nuestros, imitando las fórmulas políticas y sociales de Francia, de Alemania, o de Inglaterra, esto es las fórmulas europeas, acentuadas luego por la imposición de esa prolongación de Europa, que son los Estados Unidos de América del Norte.

Independientes o unidos en un haz común, a ambas orillas del Atlántico, o del Pacífico, desde Venezuela a Castilla, desde Filipinas a Chile, la historia de nuestros pueblos resulta de que la Casa de Borbón, afrancesada y afrancesadora, eliminando el pensamiento tradicional hispánico, enarbolado anteriormente por nuestros clásicos comunes, ha impuesto el tremendo dilema de elegir entre dos fórmulas igualmente extranjeras y enemigas de nuestra sustancia histórica: el Absolutismo y la Revolución, que en realidad no es más que la prolongación del Absolutismo bajo sujetos diferentes. Es que desde el instante en que se da de lado a la Tradición común de las Españas, no cabe otra salida: o soberanía de un hombre o soberanía de las masas, siendo así que el concepto de soberanía es incompatible con el concepto del poder político forjado por nuestros clásicos comunes en los siglos XVI y XVII. Así desde el siglo XVIII, faltos de conocer

la doctrina de nuestros mayores insignes, nuestras gentes se ven forzadas a optar en el dilema de tiranía o revolución demagógica, sin calibrar que la demagogia, aunque esté organizada, es una especie de gobierno corrupto, una manera más de la tiranía, de la que solamente se diferencia por razón del número de individuos que la ejerzan.

La existencia de este dilema tan absurdo como traición a la obra de aquellos por quien somos lo que somos tanto en Chile como en el solar viejo de la Península Ibérica, domina el horizonte chileno al doblar el 1800, secuela de la funesta empresa antiespañola consumada por los franceses de la Casa de Borbón. En 1800, tantos los defensores de la Independencia como los partidarios de la universal monarquía hispánica, no pensaban como hispanos, pensaban como franceses. Unos queriendo continuar el absolutismo, otros queriendo implantar las ideas de 1789. Era el renegar en que comulgaron todos, en la Península tanto los absolutistas fernandinos cuanto los liberales gaitanos, en Chile todos quienes se parcelan en los campos de los partidos que nacían.

Con la agravante en Chile de que se adjudicaban a la fórmula del absolutismo a la francesa los principios de la tradición hispánica, que nada tenían de común con ella, al paso de que por lógica reacción venían identificadas Revolución e Independencia. Cuando el 2 de septiembre de 1790 el Gobernador reprocha al rector de la Universidad de San Felipe el contenido de las conclusiones mantenidas en aulas el 31 de agosto anterior, échale en cara cómo

en ellas se ponía en tela de juicio la autoridad absoluta de los reyes, no como la entendía la tradición hispánica, sino como la concebían los absolutistas afrancesados y borbónicos: "Que se ha hecho notable esta función por haberse disputado en ella la autoridad divina de los reyes, y ofendídose ésta en alguna manera, o por demasiado ardor en los argumentos con que se impugnó su celestial origen, o por otras especies e incidentes que no se ha atinado hasta ahora a explicarse bien". Definición del absolutismo que hubiera escandalizado a Felipe II que ponía en hierros al predicador que le aduló llamándole a gobernar sin barreras forales, al Fernando de Roa, comentador de Aristóteles, al Francisco Suárez, que en el *Defensio fidei* combate precisamente este absolutismo carismático propugnado por los escritores ingleses de la corte de Jaime I, al Juan de Mariana, azote impacable de tiranos absolutos. ¡Y qué se presentaba en Chile nada menos que como doctrina tradicional hispánica!

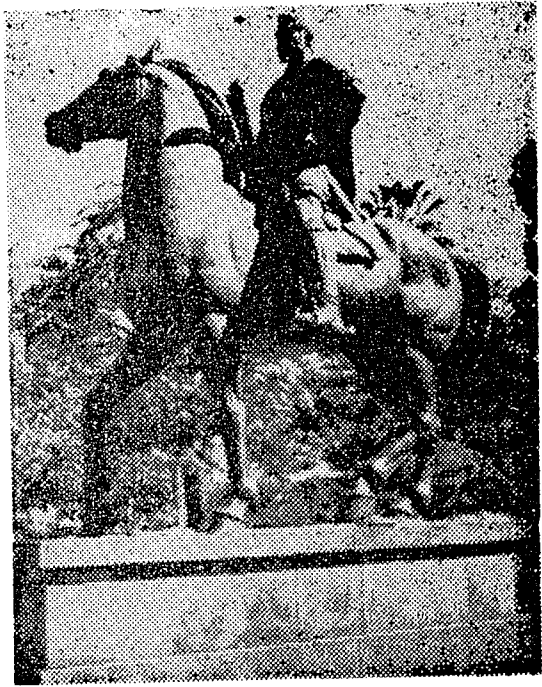
También del lado independentista se confunde al monarca absoluto que gobernaba desde Madrid con el Rey tradicional de las Españas comunes a chilenos y a peninsulares, Españas con las cuales el absolutismo estaba en pugna manifiesta. Resultado de que los Borbones aniquilaran la tradición hispánica y crearan el absurdo dilema extranjerizante entre absolutismo o revolución. De suerte que en el *Catecismo público para la instrucción de los neófitos o recién convertidos al gremio de la Sociedad Patriótica*, impreso en Buenos Aires, en la imprenta de los Niños Expósitos, en 1811, y que tanto eco encontró por aquellos días en Chile, júzgase que la Independencia es la implantación de las ideas revolucionarias de 1789. Dígalo el siguiente trecho por preguntas y respuestas:

P.— Decídmehijos, ¿hay quién debe mandar?

R.— Sí, Padre, quien nos debe mandar hay.

P.— ¿Cuántos os deben mandar?

R.— Uno solo no más.



PEDRO DE VALDIVIA: Fundador de Chile.

P.— ¿Dónde está ese que os debe mandar?

R.— En España, en Chile y en todo lugar.

P.— ¿Quién os debe mandar?

R.— El Pueblo, sus Representantes y la Municipalidad, que son tres cosas distintas y una sola cosa misma.

P.— Los representantes hechos por nosotros ¿cómo se llaman?

R.— Junta.

P.— ¿Qué es Junta?

R.— Unos hombres buenos elegidos por sus conciudadanos.

El absurdo dilema brindaba dos soluciones francesas: la del Rey absoluto, a lo Luis XIV o a lo Carlos IV, y la de la democracia preconizada por Rousseau. Nadie se acuerda, en ninguno de los dos bandos en pelea, de la Tradición de las Españas, de la cual formaba parte la verdadera Tradición de Chile, la que había inspirado a los fundadores de la sociedad chilena, la que debiera haber inspirado a los creadores de la nueva nación chilena.

En el inmenso desconcierto engendrado por la demoledora traición ex-

tranjerizante de los Borbones, nadie sabía dónde estaba la Tradición propia del nuevo Chile. Ni parece que nadie la sepa aún ahora. Porque cuando alguien habla en 1973 de la Tradición chilena dice que es una "tradición democrática". ¡Como si la ideología francesa de la democracia mayoritaria tuviera nada de común con la Tradición de los fundadores de la sociedad chilena, de los varones que dieron a Chile la lengua, la raza y el estilo vital, creyentes en la sociedad orgánica del "corpus mysticum" que es lo contrario precisamente de la amorfa postulada por la tradición "democrática" del Chile de 1973!

EL DILEMA, HOY

Es que en 1973 Chile vive idéntico absurdo dilema al que vivió en 1810. Con otros planteamientos, por supuesto. Ahora el absolutismo se llama totalitarismo. Entre Carlos IV y Salvador Allende se interpone Hegel, con su heredero Carlos Marx. Pero es igual la amenaza. La sola diferencia reside en que ya no se trata del brutal señorío tiránico a lo Luis XIV, sino de la opresión sobrecogedora de terminar por vivir según las leyes rígidas de un hormiguero colosal. No es ahora el león de la fábula esópica que interpone su garra para mandar sin discusiones; es el señorío misterioso de la colectiva sumisión característica del termitero. Por un lado.

Y por el otro lado, ya no se trata de soflamas democratizantes a tono con la Revolución francesa de 1789, pero de la inmensa amarguísima tragedia de una Iglesia Católica que desde el Vaticano II ha abrazado la causa del liberalismo democrático. Bajo la fórmula imposible de una democracia cristiana, cuyo nombre es por sí mismo radical contrasentido. Pues que el cristiano ha de colocar por encima de las voluntades de los hombres, imperfectos y finitos, las verdades de Cristo, Dios perfectísimo e infinito; postura que jamás admitiría un demócrata verdadero, para quien la verdad depende de la vo-

luntad mayoritaria de los hombres. De suerte que el problema central del Cristianismo, el de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, quedaría sometido a lo que los hombres decidan, con independencia de la realidad objetiva de Dios. Los demócratas cristianos vienen a ser como aquellos tipos que en tiempos de la República pusieron a votación entre los socios del Ateneo de Madrid la cuestión de la existencia o no existencia de Dios; y que se quedaron tan contentos porque los socios del Ateneo decidieron existía Dios por un simple voto de diferencia.

Pero en el hondón de la verdad, marxistas y demócratas cristianos acabarán entendiéndose entre sí, porque son los abanderados de las dos fórmulas extrañas a la verdadera tradición de Chile: a la tradición hispánica, común a todos nuestros pueblos, la tallada con rigores de saberes por nuestros clásicos de las comunes Españas áureas, de la cual todos somos igualmente herederos. Será el final propio del apocalíptico confusionismo de nuestros tiempos, donde los curas socialistas han sustituido a San Francisco, apóstol de la paz, por el Ché Guevara, apóstol de la violencia; donde Martin Lutero King disputa los altares a San Pablo y Bob Kennedy a San Ignacio de Loyola, con aplausos de estos jesuitas del padre Arrupe que son la negación de los jesuitas ignacianos.

Ello explica también por qué el camarada Allende tiene tantos apoyos oficiales en el Gobierno, llamado "fascista", de Madrid. Aclara por qué, sin mi consentimiento, al pagar mis impuestos estoy ayudando a Allende a salvar los fracasos económicos de la implantación del socialismo en Chile, a través de los generosos préstamos con que la España de Franco ayuda a que en Chile siga en pie el absurdo dilema entre dos ideas contrarias a la Tradición auténtica de Chile. Ilumina por qué desde periódico tan oficial como lo es el diario madrileño **Pueblo**, periódico que pagamos todos los españoles porque es el órgano periodístico de los sindicatos oficiales y obligatorios, leemos todos los

¿as los más exaltados cantos en loas de la Revolución marxista que Allende lleva a cabo en Chile; al punto de que el ciudadano medio tiene a Allende por uno de los mayores estadistas de nuestro siglo. Como también dice los motivos por los cuales quien abajo firma lleva más de un año procesado por el tremendo delito de recordar en requerimiento notarial uno de los puntos cardinales del Derecho natural del alma de la Tradición de las Españas; a la letra el de que "autoridad que se aparta de la ley no merece consideración de autoridad".

Son los tiempos que corremos, tiempos en que se sacan las postreras consecuencias del absurdo dilema impuesto por los Borbones, al afrancesarnos y destruir la doctrina del legado tradicional de nuestras comunes Españas. Poner de relieve este extremo, será objeto de las presentes cartas.

LAS TRES SOLAS ESPECIES POSIBLES DEL PENSAMIENTO POLITICO

Por que lo que todos parecen empeñados en olvidar es que únicamente caben 3 posibles planteamientos en el pensar político: el liberal, el totalitario y el tradicionalista. Caracterizados, respectivamente, porque el liberalismo lo centra todo en el individuo, el totalitarismo en el Estado y el tradicionalismo en la sociedad. Para el liberalismo, que parte del optimismo antropológico, el individuo, por el mero hecho de serlo, es regla medidora positiva de lo bueno y de lo malo; el bien está en dejarle desarrollar las incitaciones de su libertad, por definición buena; el mal, en limitar esa libertad que lleva siempre al bien; de donde que la sociedad corrompa, porque limita, y el Estado ha de reducir sus funciones a las del guardia que ordena el tráfico en una carretera.

Para el totalitarismo, que parte del pesimismo antropológico, el hombre es naturalmente malo y, en consecuencia, ha de procurarse anular cualquier actividad libre del individuo, ya que el ser humano obra necesariamente mal:



FELIPE V, el primer Borbón. Con él se inicia la europización de España

de ahí que el Estado deba absorber al individuo, con objeto de que no ejercite libertad ninguna, absorbiendo de paso a la sociedad que es la trama social que el individuo labra ejerciendo sus naturales libertades.

Mientras que para el Tradicionalismo, la sociedad, nacida ineludiblemente del apetito de sociabilidad ya definido por Aristóteles en la regla del animal político, del animal que vive en la ciudad o polis, da en eje de la ordenación humana. El tradicionalismo arranca de la concepción católica del hombre como subjetividad libre y responsable ante el orden universal por Dios establecido. El hombre no es en sí ni bueno ni malo, todo depende del uso que haga de su libertad. No es regla del orden, pero reglado por la norma que establece el orden; no es medida, sino medido. Es que el Tradicionalismo trasladada a la política la visión teocéntrica del Universo, mientras que el liberalismo y el totalitarismo son ambos reflejos de la concepción antropocéntrica del mundo. Por ello, según el Tradicionalismo, el hombre construye a la sociedad, en cuanto es naturaleza metafísica que labra historia, al paso que en el liberalismo y en el totalitarismo el hombre, además de constituirla, de-

fine a la sociedad positiva o negativamente.

La acción conjunta con que absolutistas y liberales antes, marxistas y democristianos hoy, combaten a la Tradición de las Españas que es la sustancia de la Tradición verdadera de Chile, está en que son teorías apoyadas en la noción antropocéntrica del orden universo; mientras que en el Tradicionalismo hispánico, común a vosotros, chileno, y a nosotros, peninsulares ibéricos, somos los exclusivos sustentadores, incluso frente a una Democracia Cristiana que es democracia en el alma y cristiana solamente en su apelativo, de la visión teocéntrica del universo que es indispensable para poder ser simplemente cristiano. Tal como lo fueron nuestros comunes mayores, los de Trento y los de Mühlberg, los de Lepanto y Salamanca.

LA DOCTRINA DEL TIRANO

El meollo de la concepción del poder político tradicional con arreglo a los clásicos de las Españas, que son los clásicos de la actual España y del presente Chile, está cifrado en la doctrina españolísima y archicatólica del tirano. Por ello una de las claves del confusio-nismo ideológico que padecemos desde el siglo XVIII está precisamente en la hostilidad del absolutismo contra tal doctrina, tal como consta en la Real Cédula dictada por Carlos III en 23 de mayo de 1767, extendida especialmente a tierras americanas por la del 13 de marzo de 1768.

Pero este tema exige desarrollo aparte, que será objeto de otra carta

SEVILLA, Marzo de 1973

El Caos Social y la Degradación de la Inteligencia

El HOMO FABER casi ha eliminado al HOMO SAPIENS. La inteligencia especulativa del hombre, bajo su forma más alta: la filosofía, ha entrado progresivamente en hibernación. La inteligencia reguladora de sus conductas ha cedido el lugar poco a poco a la anarquía de las costumbres y, sobre estas inmensas ruinas, las ciencias positivas, tan íntimamente asociadas a sus aplicaciones prácticas y a la transformación del hombre y del mundo que son de ello inseparables, han engendrado, en un monstruoso apareamiento del cual vemos sólo las consecuencias, una forma de inteligencia pura y simplemente unida A LA SOLA EFICACIA TECNICA. El Yo del hombre ha llegado a ser LA MEDIDA DEL MUNDO QUE EL CREA y, como este mundo no le devuelve más que su propia imagen, siempre inferior a sus exigencias y a su pasión de autonomía, lo modifica sin interrupción, proyecta en él sin descanso las construcciones de su imaginación creadora. El hombre y el mundo han entrado en una era de movimiento perpetuo desconocido en las edades precedentes. El DEVENIR es desde ahora el ERSATZ del ser y el PROGRESO el substituto de la vida eterna. La inteligencia ya no tiene que conformarse a las cosas. Son las cosas que ella crea continuamente las que deben conformarse a sus mandatos. La noción de verdad se encuentra de esta manera completamente invertida.

MARCEL DE CORTE, en "Itinéraires", julio-agosto 1972.